

(10) ES (11) (21) (22)	NUMERO 285600 (10) Y
	FECHA DE PRESENTACION 25 MAR. 1985



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1 OCT. 1985

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL B 26 B 11/00
--------------------------	--

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN	
"NAVAJA PERFECCIONADA".	

(71) SOLICITANTE (S)	
D. Benigno Barbero Sanchez.	

DOMICILIO DEL SOLICITANTE	
C/. Lope de Vega, nº 55 02005 ALBACETE.-	

(72) INVENTOR (ES)	
--------------------	--

(73) TITULAR (ES)	
-------------------	--

(74) REPRESENTANTE	
DON JOSE LOPEZ CORTES.-	



M E M O R I A D E S C R I P T I V A

= = = = =

La invención que vamos a describir en la presente memoria, con ayuda de los dibujos que la acompañan, trata de unos importantes perfeccionamientos introducidos en las navajas, mediante un nuevo tipo de mango, de cuya especial constitución se deducen una serie de ventajosas propiedades que justifican sobradamente los méritos de su creador al otorgamiento de los derechos de exclusiva explotación, derivados de la inscripción de su invención como Modelo de Utilidad.

Consisten, en esencia, los perfeccionamientos objeto de la invención, en componer el mango de la navaja de dos medios mangos articulados a un extremo de la hoja, con posibilidades de giro independiente un medio mango respecto al otro, de manera que, en la posición de navaja abierta, dichos medios mangos se hallarán con sus lomos contiguos y paralelos, ligeramente separados, formando un par de barras, aptas para actuar de mango, al abarcarse con la mano, quedando la hoja al descubierto, exactamente alineada con el eje longitudinal del pequeño espacio de separación de ambos medios mangos. Para cerrar la navaja, los medios mangos deben girarse 180° en direcciones opuestas, hasta situarse nuevamente paralelos, con la hoja interpuesta y oculta entre ellos, dado que la ranura longitudinal de un medio mango cubre el lomo de la hoja, mientras que la ranura longitudinal del otro medio mango cubre el filo de la hoja.

Como complemento de dicha original constitución del mango, se ha previsto un dispositivo de cierre, compuesto por



un corto brazo, articulado y giratorio en el extremo de un medio mango provisto de un gancho para enganchar en el otro medio mango, manteniendo a ambos unidos, en la posición de navaja cerrada.

5 También coadyuva al buen funcionamiento de la navaja, otro sencillo dispositivo consistente en un tetón situado lateralmente en el extremo de la hoja que va unido a los medios mangos, debiendo hallarse entre estos dos medios mangos, los cuales tendrán, en el corte central que forman las respectivas horquillas en las que gira la hoja, una muesca lateral en cuyas muescas encajará el mencionado tetón de la hoja, cuando la navaja se abra, sirviendo el tetón y las muescas para obtener una total inmovilización de la hoja abierta en el mango, pudieramos decir doble.

10
15
20
25
30
35
40
45
50
55
60
65
70
75
80
85
90
95
100
105
110
115
120
125
130
135
140
145
150
155
160
165
170
175
180
185
190
195
200
205
210
215
220
225
230
235
240
245
250
255
260
265
270
275
280
285
290
295
300
305
310
315
320
325
330
335
340
345
350
355
360
365
370
375
380
385
390
395
400
405
410
415
420
425
430
435
440
445
450
455
460
465
470
475
480
485
490
495
500
505
510
515
520
525
530
535
540
545
550
555
560
565
570
575
580
585
590
595
600
605
610
615
620
625
630
635
640
645
650
655
660
665
670
675
680
685
690
695
700
705
710
715
720
725
730
735
740
745
750
755
760
765
770
775
780
785
790
795
800
805
810
815
820
825
830
835
840
845
850
855
860
865
870
875
880
885
890
895
900
905
910
915
920
925
930
935
940
945
950
955
960
965
970
975
980
985
990
995

Conviene resaltar que, una navaja de la composición descrita, no precisa del potente muelle de acero portador del diente que, encajando en la muesca de la hoja, la retiene, lo cual constituye una economía en los costes de fabricación. Pero es que, además, la navaja de dos medios mangos, según la invención, elimina los esfuerzos necesarios para abrir y sobre todo para cerrar, que requieren las navajas convencionales conocidas, resultando muchísimo más cómodo y rápido su abertura y cierre.

Para facilitar la comprensión de las características generales anteriormente expuestas, se acompaña una lámina de dibujos que representa una navaja realizada de acuerdo con la invención. Pero como lo representado muestra solamente un



ejemplo, es evidente que la invención no se limita estrictamente a dicho ejemplo, ya que es posible realizar otras muchas formas y variaciones basandose en el mismo principio característico de las innovaciones que se resumirá al final en las reivindicaciones.

5

Los referidos dibujos representan en sus figuras como sigue:

Fig.1.- Vista lateral en alzado de la nueva navaja de la invención, en posición de cerrada.

Fig.2.- Sección transversal por A-B, de la figura 1.

10

Fig.3.- Vista lateral de la navaja a medio abrir o cerrar.

Fig.4.- Otra vista de la navaja abierta.

Fig.5.- Detalle del punto de articulación de los medios mangos a la hoja, visto en planta por el extremo de la navaja.

15

Refiriendonos ahora a las mencionadas figuras, vemos que el ejemplo de navaja perfeccionada representado en ellas, tiene la siguiente constitución: comprende la hoja -1-, cuyo extremo opuesto a la punta van articulados dos medios mangos -2- y -3-, por medio de los ejes -4-, señalándose con -5- las cachas de los medios mangos, que podrán ser como en el ejemplo o de cualquier otra forma u ornamentación.

20

En el extremo posterior de uno de los medios mangos, en este caso el -3-, hay un corto brazo -6-, introducido dentro de una ranura y giratorio en ella por medio del eje -7-, disponiendo dicho brazo de un extremo en forma de gancho -8-.

25



En el centro del extremo de la hoja -1-, al que van unidos los dos medios mangos -2- y -3- y precisamente entre ellos, la hoja tiene un tetón -9-, que está destinado a encajarse en las dos muescas -10-, practicadas lateralmente en los cortes -11- en donde va alojada giratoriamente la hoja -1- (figura 5).

Como puede verse en las figuras, cuando la navaja está cerrada, los dos medios mangos -2- y -3- están plegados sobre la hoja, la cual queda interpuesta entre ambos y casi oculta, con el filo introducido en la ranura de un medio mango, mientras que el lomo va alojado en la ranura del otro medio mango. El cierre se asegura mediante el brazo -6- que se aloja dentro de la ranura del extremo del medio mango -3-, en el cual se engancha el gancho -8-, como se ve en la figura 1.

Para abrir la navaja, partiendo de la posición de cerrada que muestra la figura 1, desengancharemos el gancho -8- y a cada medio mango -2- y -3- los haremos girar 180°, situándolos con sus lomos cercanos, según se ve en la figura 4, de manera que juntos compondrán el mango, abarcables ambos con una mano, para el manejo de la navaja, en la cual hay que destacar que su hoja -1- quedará fija y sin posibilidad de oscilar, a causa de que el tetón -9- se ha introducido en las dos muescas -10-.

Finalmente conviene hacer constar que la navaja descrita y representada a título de ejemplo, podrá fabricarse de cualquier material, con cualquier tipo de ornamentación y en variedad de formas y tamaños, tanto por lo que respecta a su hoja, como a los medios mangos.



R E I V I N D I C A C I O N E S
= = = = =

5 1. - Navaja perfeccionada, esencialmente caracteri-
zada por el hecho de que su mango está constituido por dos
medios mangos, unidos, cada uno con su correspondiente eje
de giro, al mismo extremo de la hoja de la navaja, cuyos me-
dios mangos tienen posibilidades de giro independiente en la
10 hoja, uno respecto al otro, de manera que en la posición de
navaja abierta, dichos medios mangos se hallarán con sus lomos
contiguos y paralelos, ligeramente separados, formando un par
de barras, aptas para actuar juntas como un mango, abarcable
con la mano, quedando la hoja al descubierto, alineada exacta-
mente con el eje longitudinal del pequeño espacio que separa
los lomos de ambos medios mangos, mientras que en posición de
navaja cerrada, un medio mango cubrirá la hoja por el filo,
como es corriente, mientras que el otro medio mango cubrirá
15 el lomo de la hoja, con lo cual dicha hoja queda casi oculta
introducida entre ambos mangos.

20 2. - Navaja perfeccionada, de acuerdo con la reivin-
dicación anterior, caracterizada por disponer de un tetón, si-
tuado lateralmente en el extremo de la hoja al que van unidos
articuladamente ambos medios mangos, los cuales tienen, en los
cortes u horquillas en las que gira la hoja, una correspondien-
te muesca, de tal modo que al abrir la navaja, el tetón del ex-
tremo de la hoja opuesto a la punta, encajará en las dos mues-
cas de ambos medios mangos, consiguiéndose con ello una total
25 inmovilización de la hoja.

25 MAR 1985



-7-

5 3.- Navaja perfeccionada, de acuerdo con las dos reivindicaciones anteriores, caracterizada por disponer de un corto brazo articulado dentro del corte o cavidad existente en el extremo de un medio mango, cuyo brazo posee su extremo libre en forma de gancho de manera que en posición de navaja cerrada, el brazo se aloja en una cavidad o corte existente en el extremo del otro brazo, y su gancho se engancha en este, manteniendo así la navaja cerrada.

4.-"NAVAJA PERFECCIONADA".

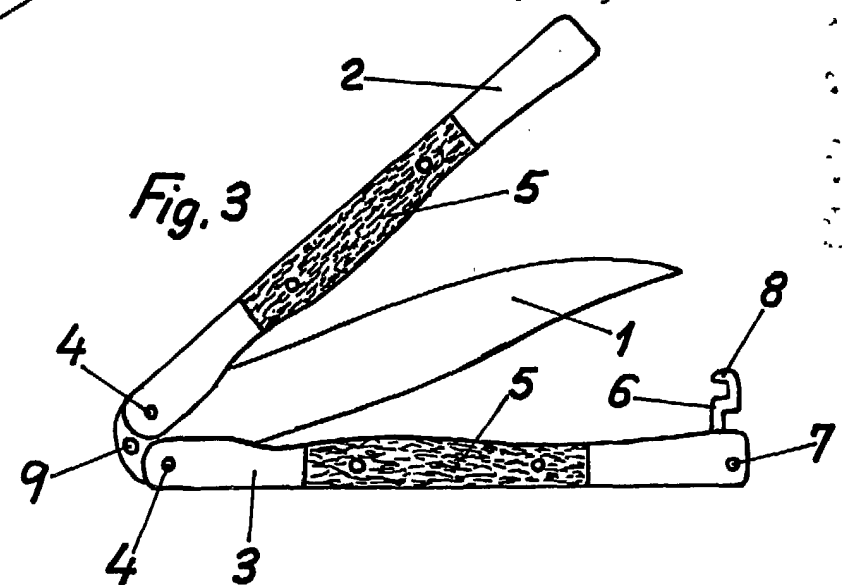
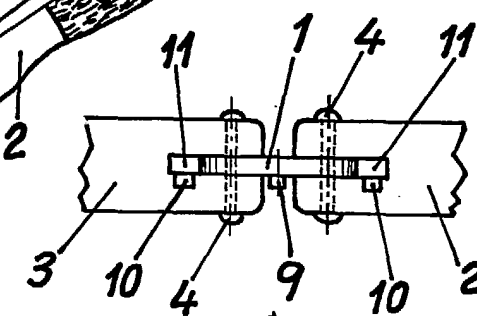
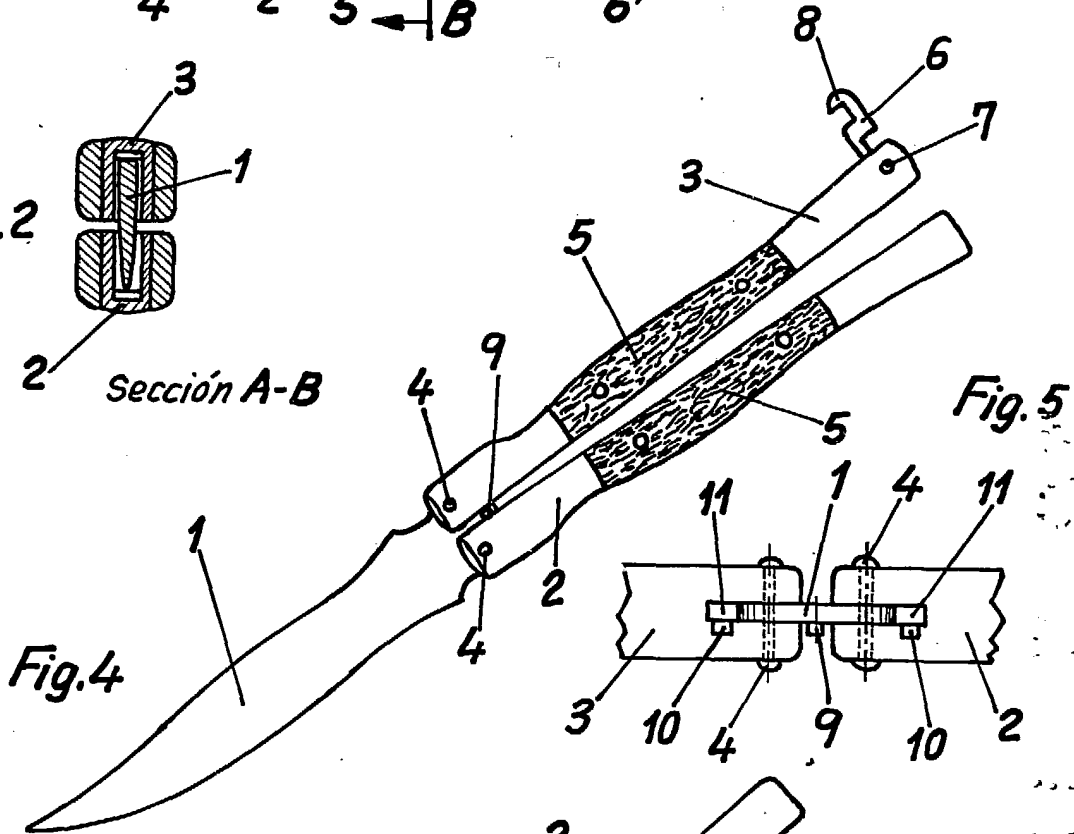
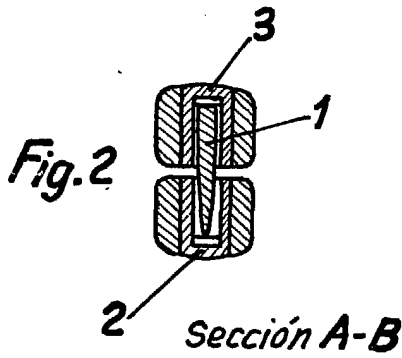
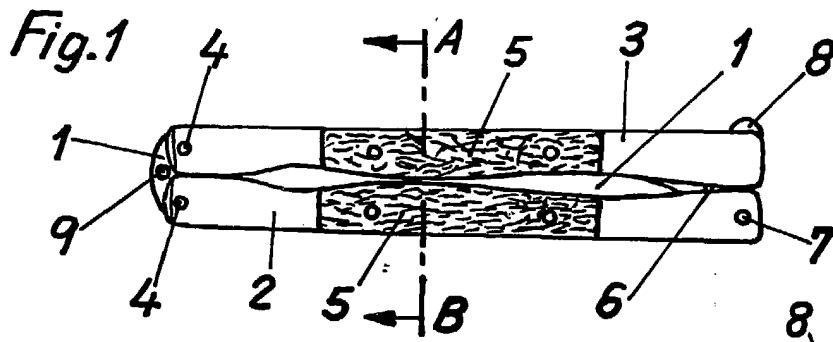
10 De conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente memoria descriptiva y gráficamente representado en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

15 Esta memoria consta de SIETE hojas escritas o mecanografiadas por una sola cara a doble espacio.

Madrid, 25 MAR 1985

Por autorización del interesado.

25 MAR 1985
MADRID 1985



Escaleta variable
MADRID 25 MAR 1985